



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE PERSONAL
 COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO

FOLIO

FECHA DE ELABORACIÓN

NÚMERO DE PÁGINA

27/04/2021

1 DE 2

PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

COORD PROGS MED RURAL E0

GRUPO	GRADO	CLAVE DE CATEGORÍA	ÁMBITO DE APLICACIÓN			
			BIENESTAR	CENTRAL	OOAD	UNIDAD MÉDICA
Q	A1	37210480	X	X		

REQUISITOS

ESCOLARIDAD

MÉDICO CIRUJANO CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD CLÍNICA Y/O QUIRÚRGICA Y/O MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA.

EXPERIENCIA

EN PUESTOS DE NIVELES DIRECTIVOS (MÍNIMO TRES AÑOS).

FUNCIONES GENERALES

PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS FUNCIONES, OBJETIVOS Y RECURSOS DEL ÁREA A SU CARGO, TANTO POR PROGRAMA EVENTUAL O ÁMBITO DE COMPETENCIA NACIONAL.

DELEGAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CONFORME A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN MANDOS INFERIORES.

ELABORAR PLANES DE TRABAJO, EJERCER EL CONTROL DE LOS MISMOS, ASÍ COMO SUS EVALUACIONES Y REPORTES A SUS SUPERIORES, CON BASE EN LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS.

APOYAR EN PONENCIAS, CONFERENCIAS, PLÁTICAS Y OTRAS CON RELACIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, DESCONCENTRACIÓN O SIMILARES.

DIFUNDIR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EMANADAS DE LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS DEL INSTITUTO RELATIVAS A LOS ASPECTOS MÉDICOS.

COORDINAR Y ASESORAR A LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN DE LA ESTRUCTURA MÉDICA.

COORDINAR Y EVALUAR OPERACIONALMENTE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE LOS PROGRAMAS.

COORDINAR, SUPERVISAR, EVALUAR EL DESARROLLO Y LA EFICIENCIA DE LOS PROGRAMAS MÉDICOS A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN NORMATIVA CORRESPONDIENTE.

COORDINAR LA PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA DE SU COMPETENCIA.

DISEÑAR, IMPLANTAR Y CONTROLAR LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE TIENE ENCOMENDADOS.

INFORMAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES ACERCA DEL DESARROLLO DE LA APLICACIÓN Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA.

LÍNEA DE REPORTE

COORDINACIONES DE SUPERVISIÓN OPERATIVA Y ACCIÓN COMUNITARIA

AUTORIZÓ

Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA

ING. CLAUDIA SPINOLA SESEÑA
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA
 TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE PERSONAL
 COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO

FOLIO

FECHA DE ELABORACIÓN

NÚMERO DE PÁGINA

27/04/2021

2 DE 2

PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

COORD PROGS MED RURAL E0

GRUPO	GRADO	CLAVE DE CATEGORÍA	ÁMBITO DE APLICACIÓN			
			BIENESTAR	CENTRAL	OOAD	UNIDAD MÉDICA
Q	A1	37210480	X	X		

REQUISITOS

ESCOLARIDAD

MÉDICO CIRUJANO CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD CLÍNICA Y/O QUIRÚRGICA Y/O MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA.

EXPERIENCIA

EN PUESTOS DE NIVELES DIRECTIVOS (MÍNIMO TRES AÑOS).

FUNCIONES GENERALES

PARTICIPAR EN LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y ASESORÍA DE INTERCAMBIO TÉCNICO, SEÑALADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL.

REALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN, DEBERÁN EJECUTARSE CON LA INTENSIDAD, CUIDADO Y ESmero APROPIADO EN LA FORMA, TIEMPO Y LUGAR INDICADO.

LÍNEA DE REPORTE

COORDINACIONES DE SUPERVISIÓN OPERATIVA Y ACCIÓN COMUNITARIA

AUTORIZÓ

Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA

ING. CLAUDIA SPÍNOLA SESEÑA
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA
 TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR